

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. {

Guayaquil, (Ecuador). - Lunes 4 de Diciembre de 1893.

Núm 3,639

Correos.

SECCION INTERIOR.

Entrada

Lunes.—Yaguachi, Al 20 y Ma...

Martes.—Quito con comunicacion...

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa...

Viernes.—Quito (intermedio), solo...

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con...

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y...

Jueves.—Daule, Machala y Man...

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y...

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y...

Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.

EL ADMINISTRADOR

## VINOS

**CHILENOS LEGITIMOS PUROS Y GARANTIZADOS**  
de las mas acreditadas haciendas de Chile.  
Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS

Urmeneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Erazuriz, Panquehue.	Jerez, seco
Charru Olivo.	Torral, Burdeos.
Sauterne, Superior	Torral Burdeos, superior.
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, afejo dulce Cauquenes	Bianco seco.
Oporto blanco, abocado	Bianco dulce.
Id. id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Bianco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

## LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de exito constante aseguran la eficacia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así curada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER"

## LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

DE LA PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnifica situacion ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantias para la concurrencia de señoras en las noches.

tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteracion del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de soláz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolivar.

Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.

Prepociona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, interseccion Chauduy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

## "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual	Sy 1.
Id. trimestral	" 3.
Id. semestral	" 5.
Id. anual	" 10.
Número suelto	" 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre	Sy 7
Año	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs. á 2 clms	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8.50	10	12	16	26	35	65	110
1 columna	3.8	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.

Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunion, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de licores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

## LAVANDERIA "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario, M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

## Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invisible, "la Peronecápolis," que es un hongo parásito que asalta no sólo á la vid, sino también á los árboles, como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito," sino que devuelve á las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepcion y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

## El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción de "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Director del Ecuador, se solicita la direccion y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Hoteles, comerciantes, importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesion cualquiera.

Duplicar á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Guayaquil, Julio 20 de 1893.

## Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, redactado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á un precio suceso, el ejemplar

## Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuantecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera





misión este asunto. Su dictamen se sabrá mañana, y lo comunicará inmediatamente.

Aquí no ocurre nada de particular.

EL CORRESPONSAL

Riobamba, Diciembre 4 de 1893. Señor Director de "El Globo".

Grande entusiasmo patriótico. Milicias y ciudadanos reunieron ayer y formaron dos numerosos batallones. Fundóse comité Junta popular. Se ofreció al Gobierno apoyo incondicional. La población entera tomó parte en la manifestación.

No hay desórden que lamentar.

CORRESPONSAL

He aquí la hoja sucita que ha circulado hoy:

EXIGENCIA.

Ayer circuló un manuscrito con el objeto de recoger firmas, como motivo de haber llegado a conocimiento del público, que el señor Jefe General de nuestra Policía don Rafael T. Caamaño, intenta nunciar ó ha renunciado el alto cargo que en la actualidad desempeña a satisfacción de todos.

Como era natural, después de pocas horas, pliegos enteros de papel estaban llenos de centenares de firmas de todas las clases de esta Sociedad, que tanto quiere y respeta al señor Caamaño, por la cordura y tino, que siempre ha desplegado en difícil cuanto laborioso cargo que desempeña.

En la emergencia de la política externa por que a la presente atraviesa la República, se hace más necesaria que nunca la permanencia en su puesto del prestigio y fama que el señor Caamaño, como uno de los más valiosos y más hábiles de nuestros voceros a los de nuestros demás hermanos a este respecto; esto es, que continúe el señor Rafael T. Caamaño ejerciendo la Intendencia General de Policía de la Provincia del Guayas; por que la Patria así lo reclama.

El pueblo de Guayaquil.

Guayaquil, Diciembre 4 de 1893.

Situación Fiscal del Perú.—El último Congreso peruano, que rechazó el Tratado García-Herrera, autorizó al Ejecutivo para negociar el empréstito de un millón de soles, indispensable a cubrir el presupuesto del presente año.

El Gobierno ha hecho numerosas diligencias para obtener el tan deseado millón, ofreciendo en garantía la recta del derecho de opio, rematado

PATRIOTISMO.

Vamos a relatar sencillamente un hecho sublime que ha ocurrido ayer.

Sabedora Athalia Vieira, joven honrada y modesta costurera, de 17 á 18 años de edad, que se trata de allegar una cuota popular para los gastos de la guerra con el Perú, le presentó en las primeras horas de la mañana en la administración de nuestro colega "El Radical" sucesor de "El Tiempo", y dijo que, deseando contribuir por su parte para la defensa nacional, entregaba allí sus ahorros de seis meses; y entregó, en efecto, veinte sucres, en moneda real y pesetas, agregado que estaba dispuesta á trabajar en todo lo que se la mandase y que, si fuere preciso, irá ella misma tras el ejército, para servir piadosamente á los bravos soldados de la Patria.

Tal escena no pudo menos que arrancar lágrimas de ternura á todos los circunstantes.

Nosotros, al oír la grata noticia, quedamos igualmente conmovidos y anotamos el hecho recordándolo como se merece á la estimación pública.

Es ejemplo de sublime abnegación y patriotismo, queáramos verlo imitado más que ensalzado, para que el mundo todo nos contemple unidos y fuertes en el cumplimiento del deber.

Es así como pondremos en salvo la hora nacional menoscopada que le merecería el olvido de sus merecimientos.

Con hechos y no con palabras es como se escriben las mejores estrofas de la epopeya del patriotismo y del valor.

Athalia Vieira merece bien de la Patria y nosotros nos complacemos íntimamente en estampar su nombre en estas líneas, diciendo:

—Esa es una ecuatoriana!

Imitémosla todos, y así olvidemos que el deber es el grandioso ejemplo de ser la primera suscritora para la guerra inminente con el Perú en 338,000 soles al año y la mitad del impuesto sobre alcoholes, que producirá unos 60,000 soles.

El interés que ha ofrecido es de 10%.

Las rentas designadas se han ofrecido para el pago de intereses y el reembolso para la amortización fiscal.

Fracasadas en el Perú todas las esperanzas, se ocurrió á la "Societé Générale de Paris", concesionaria del

Muelle Dársena, la cual también lea días noes.

Finalmente se pensaba gestionar sobre Guayaquil, para obtener aquí el dinero necesario, por el presupuesto, antes de acudir á los capitalistas chilenos.

Nuestros vecinos darán la vuelta al mundo y regresarán con la cara larga.

¡Y éstos son los que nos provocan á una guerra, que habría de costarles un ojo de la cara!

Desearios frustrados.—El señor Gobernador Caamaño, era esperado ayer con vivo entusiasmo por el pueblo. Como se decía que llegaría en el vapor "Maipo", la Junta Patriótica nombró de su seno á los señores Dr. don J. L. Aciellano y don José María Urzúa, para darle la bienvenida á bordo y presentarle las atenciones de la Junta.

Ofrecimiento.—I formados nuestros colegas de la prensa diaria de la orden dada por el Gobierno, para que el señor Gobernador del Guayas tome veinte suscripciones de cada uno de los diarios locales, nos han comunicado para hacernos saber, que no sólo veinte suscripciones, sino ciento ó más más que sean necesarias están á su disposición, gratuitamente. Reiteramos este ofrecimiento por lo que respecta á "El Globo". El señor Gobernador se servirá disponer á que se entreguen los números ofrecidos.

ALEA JACTA EST.

Después de los últimos sucesos de Lima, cuyos detalles no nos es posible averiguar, hay no obsta te soñado motivo para que no poseemos todavía en gestiones diplomáticas al Perú, que ha dado prueba, palmaria, de su perfidia como pueblo, de su pequeño como Nación.

No satisfechos esos nuestros galantes vecinos con gozarse en el desdibujado de la cañalla contra nuestro Representante diplomático, deben de estar ufanos, ahora, al contemplar que un batallón de su ejército se ha lanzado con denegado peregrino á repetir los ultrajes infernales á la infame Legación del Ecuador.

Es decir que esos bravos, que le van por sarcasmo el glorioso nombre de Ayacucho, han hecho en Lima lo que sólo hizo ahoce una veintena de muchachos de Guayaquil.

Bilos fueron á insultar, terriblemente amados, de vuelta de su ejercicio disciplinario, los balones de la Legación ecuatoriana, donde quizá ni existían las venerandas enseñanzas de nuestra nacionalidad; nuestros muchachos, sin otras armas que las ubis, arrancaron de su seno el odiado escudo del Perú, porque no debía subsistir más, allí, el emblema de una amistad imposible.

Ecuatorianos, celebremos el contraste.

La represalia que se ha tomado aquí, da por sí sola idea cabal de lo que valen moralmente esos soldados de Ayacucho y nuestros muchachos de Guayaquil.

¡No es eso nuevo: cuando la campaña de Tarqui sesenta enfamos rezagados en el hospital militar de Cuenca, hicieron morder el plvico que levantaban en su derrota á trescientos de esa raza de bravos que "osaron romper la tierra de sus libertadores", como se repitió luego en el memorable desfiladero de Saraguro.

¡Alea jacta est! El Perú ha pasado ya al Rubión de la falsis, con que engañó hasta ayer nuestra fé pública. Nos reia ya abiertamente á la contienda y sus gritos de guerra han venido á resonar en nuestras playas.—Es un pueblo incorregible que, sin la fortuna de César, cae, así, vencido, y se cae al pie del buato de Sucre, el magnánimo triunfador de Tarqui.—Y el simi con el tirano de Roma reía otro contraste muy curioso.

El pueblo de los banquetes dijo maticos, quizás ha querido imitar á César Borgia, ese personaje fueceto del Papado. Pronto se le indignarán los cofites preparados para su principal comensal en América.

Cobardé! Ayer no más nos alumbaba con sus cumplimientos y hoy lleva un batallón contra un solo hombre, porque el personifica nuestra Patria.

No hay satisfacción que baste á renegar tanhacha ofensa. El Derecho de Gentes no la ha previsto un caso semejante en Matruccos.

Quiere guerra el Perú, pues la tendrá, sangrienta; nó ya como la que nos provocó en 1859, sino como la que provocó á Chile, últimamente,

que tampoco le ha escarmentado.

No contento con el pinqué obsequio que le ofreciera el Tratado Herrera-García, pretenden usurarnos casi toda la provincia oriental y parte de la costa que baña el Golfo de Guayaquil.

Que conjuiste, si puede, como reivindicamos, nosotros nuestra libertad y la suya.

Ingrato! El Perú nó juzga digno de ser el Perú que se desgracia, aun desgraciados de la Gran Colombia, su más brillante fuerza para defendernos de su alevosa agresión, luchando cuerpo á cuerpo, uno contra diez, ó contra ciento!

¡Para poseerarse de nuestro territorio, el Perú necesitará haberlo sembrado antes con los despojos mortales de todos los ecuatorianos.

¡Que venga á recibir sobre sus bayonetas los gritos del Tratado que rehús insalvable!

¡Que venga á secuestrarnos el territorio que ambiciona, aun en riesgo de perder el que posee!

¡Guayaquil es: ha llegado la hora de rolear todos el Pabellón nacional!

En estos momentos colomnes no deben escucharse otros gritos que: ¡Viva la Patria, viva el Ecuador!

Nada de escándalos ni violencias con nuestros huéspedes del país que nos provoca.

Que haya orden y seriedad en todo.

Problemos al Perú que los ecuatorianos sólo atacamos al enemigo que tiene como defensor.

¡Alea jacta est! ¡Ya es tiempo de que los cesáres del Rimac vuelvan á rodar ante la excelsa sombra del gran Sucre!

RAFAEL M. MATA.

Guayaquil, Diciembre 3 de 1893.

ADHESION.

En vista de los atropellos ocurridos en Lima contra nuestros Representantes, creemos de nuestro deber manifestar ante el Supremo Gobierno, nuestro firme y seguro apoyo, ya sea en el terreno de la moral, ya en el de las armas.

Estimor pronto, Excmo. Señor, por el amor patrio, sostener á la altura de la honra y dignidad nacional de nuestra maltrada Patria, luchando con ardoroso entusiasmo hasta vencer ó morir.

¡Viva el Ecuador!!  
¡Vivan nuestros antepasados!!  
Guayaquil, Diciembre 2 de 1893.

TIPÓGRAFOS ECUATORIANOS.

Junta Patriótica.—En seguida reproducimos la nota dirigida al señor Presidente de tan respetable Junta al señor Ministro de lo Interior:

Guayaquil, Diciembre 2 de 1893. Al señor Ministro de lo Interior, Señor Ministro:

Advertida esta comunicación halla rá US H. copia autorizada del telegrama que ayer tuvo la honra de dirigirla la "Junta Patriótica" á S. E. el Presidente de la República. En éste se le participaba el acuerdo del Comité del Partido de Guayaquil, Ruego á US H. se sirva llevarlo de nuevo á conocimiento del Jefe del Estado, como punto de partida de la presente comunicación.

Los agravios hechos en Lima á la Legación del Ecuador, de los cuales sólo hemos tenido noticia en la forma que el Poder Ejecutivo se sirvió transmitir al pueblo de Quito, y cuyos detalles no conocemos, sólo han sido confirmación en esta ciudad en la libre significación que tiene el valor propio de los hechos y el espíritu de la Nación vecina en lo concerniente al litigio sobre límites que con ella sostene memor. Si uno solo de esos aspectos bastaba á comover los sentimientos patrióticos, con cuánta mayor justicia ambas, que unidos tienden á perturbar la paz de hoy y la seguridad de

# The Massachusetts Benefit Life Association

## Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MAS BARATAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á tener el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y

### cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todas en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPANIA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimensualmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", véase un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODIIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó acórrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.  
BANQUERO EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional.  
DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Dronet.  
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

que el Ecuador, en aras de la amistad y por la paz del Continente, iba de buena voluntad hasta el sacrificio de parte de sus derechos y de mucho de sus legítimas aspiraciones.

No ha tripleado, pues, la ciudad del 15 de Octubre, la que padeció de lleno la injusta invasión peruana de 1859 y supo mantener con honra el pabellón nacional, no ha trepidado en protestar contra el írrato intere-recado, medir la importancia del caso y, ofreciendo existencia y bienes al Gobierno, confiar en que sabrá éste sacar inclumbe la dignidad ecuatoriana.

Aprovecho esta oportunidad, señor Ministro, para presentar al señor Presidente y, por consiguiente, á US H. las distinguidas consideraciones de la Junta, y las particulares de quien tiene la complacencia de suscribirse de US H. su muy obediante servidor,

L. R. PEÑA, Presidente de la Junta Patriótica de Guayas.  
(De "El Globo".)

### Visos del Día.

### Licitación

Se proroga hasta el 31 de Diciembre próximo, el término para la presentación de propuestas, para venta al Gobierno de un vapor fluvial destinado al servicio del Ferrocarril en los mismos términos de la convocatoria.

En la Gobernación de esta Provincia se darán los datos y pormenores necesarios, en

los diez últimos días del citado mes.

El SECRETARIO  
Guayaquil, Noviembre 17 de 1893.

### Compañía de Alumbado.

#### AMORTIZACION

EXTRAORDINARIA DE BONOS.

Habiéndose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de estos, han sido designados los siguientes números:

- Serie X de S/. 500.00.  
N° 10,233 — 10,267, — 10,269 —  
10,285 — 10,291 — 10,294 —  
10,316 — 10,319 — 10,319 —  
10,331 — 10,343.
- Serie Z de S/ 100.00  
N° 23,424 — 23,425 — 23,430 —  
23,433 — 23,443 — 23,472 —  
23,487 — 23,488 — 23,499 —  
23,504 — 23,508 — 23,512.

Los señores tenedores de dichos bonos pueden optar por el Directorio de la Compañía de doce á cuatro de la tarde para ser pagados del valor de estos y de los intereses correspondientes hasta la fecha desde la que dejan de correr los intereses.

Guayaquil, 2 de Diciembre de 1893.  
Por la Compañía de Alumbado,  
BERNARDO ROCA Y BOLAÑO,  
Gerente

3 y seg.

### José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" nº cuadra n° 73 primer piso.

SASTRERIA Y CAMISERIA

# LA BELLEGA ANCIENNA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.  
AL COMANDO.

Calle de Aguirre N.º 19.

## Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO

TONICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los medicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran exito a las personas debiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por afecciones conternedoras; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rapido; á los jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorosis*, *Anemia* ó *Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Pildoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rapida accion.

PARIS 19, rue Jacob - C.º A. L. FERRÉ - A. CHAMPIGNY & C.º S.º - 19, rue Jacob, PARIS  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

MEDICACION TONICA  
**PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD**  
Con Ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PALIDOS RAQUITISMO ESCORBUTOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantia. PARIS 40, rue Bonaparte, 40

Medallas de Oro en la Exposicion Universal  
PARIS 1875 PARIS 1889

**CIRUELAS INGERTAS**  
J. FAT  
GORDON INGLESA

Las VERDADERAS AGUAS de  
**VICHY**

Son los Manantiales del Estado Francés  
Arenascentes: St. Bouveret, Montcort, Valzou  
CELESTINS, Mal de Piedra, Estreñimiento, etc.  
GRAND-FERVILLE, Hiperacididad del Estomago y del HIGADO  
HOPITAL, Enfermedades del Estomago.  
SAUTERIVA, Trastornos del Estomago y del HIGADO  
Las aguas de Vichy son muy ricas en sales minerales.

José Matías Avilés  
Ha trasladado su estudio de  
Abogado á la calle de "Sue y  
"cuadra" n.º 73 por el piso

**GRAJEAS DEMAZIERE**  
CASCARA SAGRADA Dosis: 3 ó 4 gr. 12 de Poiva.  
ESTREÑIMIENTO Verdadero espasmo del HIGADO.  
No produce estreñimiento.  
PARIS, 2, rue de Valenciennes, 11, av. de Villiers. - A. HAN H. & C.

**Acetate de Higado de Bacalao**  
del Dr. DUCOUX  
Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranja amargas

Este medicamento es facil de tomar, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da toda la cantidad que se requiere comunmente.

PARIS - 201, rue (calle) Saint-Denis, 200 - PARIS  
Venia en todas las principales Farmacias del Universo.

LICOR **LAVILLE** GOTA  
REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA, REUMATISMOS, calma los dolores de las mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
F. COMAR & HIO, 34, Rue Saint-Claude, PARIS  
VENTA POR MENOR - EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Valparaíso, para los meses de Noviembre 7, Diciembre 1893 y Enero de 1894.

- 1.—LEGATAS.—NOVIEMBRE, 25.—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios.
- 26.—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas e intermedios, [excepto Cayo].
- 27.—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.
- DICIEMBRE, 2.—Maipo [C. S. A. V.] de Valparaíso e intermedios.
- 3.—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa, Francesa y Americana.
- 9.—Izaro [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios.
- 11.—Maipo [C. S. A. V.] de Panamá con mala Americana.
- 16.—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso e intermedios, [incluso Tumbes].
- 16.—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, e intermedios [incluso Cayo].
- 18.—Izaro [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa y Francesa.
- 23.—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios.
- 24.—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas e intermedios, [excepto Cayo].
- 25.—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Inglesa y Americana.
- 30.—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso e intermedios.
- ENERO, 1.—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa y Americana.
- 6.—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios.
- 8.—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.
- 13.—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso e intermedios.
- 13.—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá e intermedios, [incluso Cayo].
- 15.—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con mala Inglesa y Francesa.
- 20.—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso e intermedios, [incluso Tumbes].

SALIDAS.—NOVIEMBRE, 25.—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa y Americana.
- 27.—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso e intermedios, [incluso Tumbes].
- 28.—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá e intermedios, [incluso Cayo].

- DICIEMBRE, 2.—Maipo [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa y Francesa.
- 4.—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso e intermedios.
- 9.—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
- 11.—Maipo [C. S. A. V.] para Valparaíso e intermedios.
- 16.—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa, Francesa y Americana.
- 18.—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas e intermedios, [excepto Cayo].
- 18.—Pizaro [P. S. N. C.] para Valparaíso e intermedios.
- 23.—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.
- 25.—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaíso e intermedios.
- 26.—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá e intermedios, [incluso Cayo].
- 30.—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con mala Inglesa, Francesa y Americana.

Guayaquil, Noviembre de 1893.  
LOS AGENTES.  
IMP. DE "LOS ANDES"